

Aviso sobre la evaluación de justicia ambiental sobre las subvenciones de capacidad de la ley HEAL

3 de abril de 2024

QUÉ

El DOH está llevando a cabo una evaluación de justicia ambiental sobre las subvenciones de capacidad de la ley HEAL (por su sigla en inglés, medioambiente sano para todos) por un total de \$26,355,000 como se indica en el [proyecto de ley enmendado 5187](#) (solo en inglés). El objetivo de estas subvenciones es fomentar las capacidades de las tribus, las organizaciones tribales, las comunidades sobrecargadas y las poblaciones vulnerables para que estos grupos puedan proporcionar orientación y comentarios al gobierno estatal y al [Consejo de Justicia Ambiental](#) sobre la implementación de la [HEAL \(por su sigla en inglés, ley de medioambiente sano para todos\) de 2021](#) y las actualizaciones y el mantenimiento del [mapa de EHD \(por su sigla en inglés, disparidades de salud ambiental\)](#) (solo en inglés).

«Al menos el 50 por ciento de la cantidad total distribuida para subvenciones de capacidad... debe reservarse para subvenciones a tribus y organizaciones tribales...». Las tribus y organizaciones tribales pueden utilizar estos fondos para «contratar personal o contratar consultores para participar en la actualización del mapa de disparidades de salud ambiental o en la implementación de la ley de medio ambiente saludable para todos» (pág. 326 del proyecto de ley [ESSB 5187](#), solo en inglés).

El objetivo de la evaluación de justicia ambiental es identificar lo siguiente:

- a quiénes puede afectar más un programa de subvenciones administrado por una agencia;
- los beneficios ambientales, los daños y los impactos sobre la salud que aborda el programa de subvenciones;
- cómo reducir o eliminar los impactos ambientales negativos a través de la financiación de subvenciones; y
- cómo distribuir de manera equitativa la financiación de las subvenciones y los efectos ambientales positivos.

Visite nuestra [página web sobre justicia ambiental](#) para obtener más información acerca de nuestras evaluaciones de justicia ambiental.

POR QUÉ

La ley de medioambiente sano para todos (HEAL) es la primera ley estatal de Washington que crea un enfoque coordinado de agencias estatales para la justicia ambiental. La ley cubre siete agencias estatales: el Departamento de Salud del Estado de Washington (DOH), los departamentos estatales de Agricultura, Comercio, Ecología, Recursos Naturales y Transporte y la Asociación Puget Sound.

Las agencias cubiertas y la legislatura estatal reconocen las barreras históricas que dificultan la participación con el gobierno estatal, especialmente para las tribus, las organizaciones tribales, las comunidades sobrecargadas y las poblaciones vulnerables. Teniendo en cuenta estas barreras, estas subvenciones están diseñadas para ofrecer mejores recursos a estos grupos para que puedan proporcionar orientación y comentarios al estado y al Consejo de Justicia Ambiental sobre la implementación de la ley HEAL y el mapa de EHD. Estos son algunos ejemplos de participación:

- Colaborar con las agencias en la elaboración de normas, proyectos de ley, creación y administración de programas de subvenciones y préstamos, etc.
- Asistir a las reuniones del Consejo de Justicia Ambiental para plantear las preocupaciones de la comunidad.
- Aportar ideas sobre actualizaciones y cambios en el mapa de EHD.

QUIÉNES

El propósito de estas subvenciones es fomentar las capacidades de las tribus, las organizaciones tribales, las comunidades sobrecargadas y las poblaciones vulnerables. Si se identifica como miembro de uno o más de estos grupos y quiere compartir sus comentarios o comunicarse con alguno de los miembros del personal, escribanos a ejgrants@doh.wa.gov o consulte las formas de participar más abajo.

CUÁNDO

A continuación se expone el calendario propuesto y el modo en que la evaluación de justicia ambiental encaja en ese proceso. Resaltamos **en amarillo** las instancias en las que el público puede participar:

Fecha	Hito
Agosto de 2023	Sesión de escucha tribal
Septiembre de 2023	Mesas redondas tribales
Septiembre de 2023	Inicio de la evaluación de justicia ambiental
Septiembre a octubre de 2023	Consulta tribal sobre las subvenciones de capacidad tribales de la ley HEAL
Enero de 2024	Inicio del plazo de solicitud para subvenciones de capacidad tribales de la ley HEAL
31 de enero de 2024	Vencimiento del plazo de presentación de solicitudes prioritarias para subvenciones de capacidad tribales de la ley HEAL. El DOH continuará aceptando solicitudes hasta el 31 de octubre de 2024, y los fondos se distribuirán mensualmente. La solicitud para las subvenciones de capacidad tribales de la ley HEAL se puede encontrar aquí (solo en inglés).
Febrero a abril de 2024	Convocatoria del Comité de Asesoramiento Comunitario para desarrollar un RFA (por su sigla en inglés, pedido de solicitud) para las subvenciones de capacidad comunitarias.
Abril de 2024	Apertura del pedido de solicitud para subvenciones de capacidad comunitarias de la ley HEAL. El pedido de solicitud se publicará en la página de Subvenciones para la justicia ambiental y el cambio climático (solo en inglés) Departamento de Salud del Estado de Washington
Abril de 2024	Sesiones informativas sobre las solicitudes para subvenciones de capacidad comunitarias de la ley HEAL.
Mayo de 2024	Vencimiento del plazo de presentación de solicitudes para subvenciones de capacidad comunitarias de la ley HEAL. Convocatoria del Comité de Asesoramiento Comunitario para revisar las solicitudes para subvenciones de capacidad comunitarias de la ley HEAL.
Mayo de 2024	Distribución de las subvenciones de capacidad comunitarias.
Junio de 2024	Finalización y publicación de la evaluación de justicia ambiental.

CÓMO PARTICIPAR

Para obtener información actualizada, visite [Subvenciones para la justicia ambiental y el cambio climático \(solo en inglés\) | DOH](#).

Si tiene dudas sobre este programa de subvenciones o sobre la evaluación de justicia ambiental, escribanos a ejgrants@doh.wa.gov.



DOH 300-043 April 2024 Spanish

Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127. Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (servicio de relé de Washington) o enviar un correo electrónico a doh.information@doh.wa.gov.